

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)  
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADO No. 71

Fecha del Traslado: 29/11/2022

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310300220210017400	Divisorios	NELLY ALEXANDRA SANCHEZ MARÍN	GABRIEL ARCANGEL MAZO DAVID	Traslado Art. 110 C.G.P. NOVIEMBRE 2-2022 SE FIJA TRASLADO SECRETARIAL A LAS 8:00 AM, SE DESFIJA A LAS 5:00 P.M, EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 COMIENZA A CORRERLE A LA CONTRAPARTE TRASLADO DE LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN.	28/11/2022	30/11/2022	02/12/2022
05001310300220210045300	Verbal	NOVA EDUCACION CONSULTORIA Y ADMINISTRACION SAS	BEATRIZ HELENA PINEDA DE BRICEÑO	Traslado Art. 110 C.G.P. NOVIEMBRE 29-2022 SE FIJA TRASLADO A LAS 8:00 AM, SE DESFIJA A LAS 5:00PM, COMIENZA A CORRERLE A LA CONTRAPARTE EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 TRASLADO DE LA SUSTENTACIÓN AL RECURSO DE APELACION	28/11/2022	30/11/2022	02/12/2022
05001310300220220007000	Verbal	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	ANGELA RUTH ARISTIZABAL ALZATE	Traslado Art. 110 C.G.P. NOVIEMBRE 29-2022 SE FIJA A LAS 8:00 AM, Y DESFIJA A LAS 5:00 PM TRASLADO SECRETARIAL . COMIENZA A CORRER EL 30-11-2022 TRASLADO A LAS PARTES DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO TANTO EN DEMANDA PRINCIPAL COMO EN RECONVENCIÓN.	28/11/2022	30/11/2022	06/12/2022
05001310300220220008000	Ejecutivo Singular	UNION TEMPORAL AUDISAVIA	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS SAVIA SALUD EPS	Traslado Art. 110 C.G.P. NOVIEMBRE 28 DE 2022. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 319 DEL CGP, EN CONSONANCIA CON EL ART. 110 ÍDEM, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS, DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA DEMANDADA, FRENTE AL AUTO FECHADO 8 DE ABRIL DE 2022 (ARCHIVO 4), POR MEDIO DEL CUAL SE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VÍA EJECUTIVA. SE FIJA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2022, Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA. VENCE EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2022.	28/11/2022	30/11/2022	02/12/2022

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310300220220025300	Verbal	ANDRES FELIPE MONTROYA CANO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Traslado Art. 110 C.G.P. NOVIEMBRE 29-2022 SE FIJA A LAS 8:00 AM, Y DESFIJA A LAS 5:00 PM TRASLADO SECRETARIAL. EL 30-11-2022 COMIENZA A CORRERLE TRASLADO AL DEMANDANTE DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO PROPUESTAS POR LA DEMANDADA.	28/11/2022	30/11/2022	06/12/2022
05001310300220220031400	Verbal	MARIO GUERRA CORREA	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE MEDELLIN C.T.M. COOTRANSEMEDE	Traslado Art. 110 C.G.P. NOVIEMBRE 29-2022 SE FIJA A LAS 8:00 AM Y DESFIJA A LAS 5:00PM TRASLADO SECRETARIAL, EL 30-11-2022 COMIENZA A CORRER A LA CONTRAPARTE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR EL APODERADO DE UNA DE LAS DEMANDADAS.	28/11/2022	30/11/2022	02/12/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA  
HOY 29/11/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA  
SECRETARIO (A)